



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

ACUERDO LOCAL No 003
Del catorce (14) de diciembre de 2017

“Por cual se expide el Presupuesto de Ingresos y Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2018”.

LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE RAFAEL URIBÉ URIBE

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Constitución Política de Colombia en su artículo 324; numeral 4 del artículo 69 Decreto-Ley 1421 de 1993 modificado por el artículo 88 de la Ley 617 de 2000 y artículo 17 del Decreto 372 del 2010, y

CONSIDERANDO:

Que el Alcalde Local presentó el Proyecto de Presupuesto a nivel de agregados para estudio y aprobación de la JAL dentro del término establecido en el artículo 15 del decreto 372 de 2010,

Que la Secretaría Distrital de Hacienda mediante oficio N° 2017EE275663 del 30 de Octubre de 2017, comunicó la Cuota de asignación por un monto de \$ **60.294.254.000**, para la vigencia Fiscal 2018.

Que el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal –CONFIS- en su reunión No. 20 del 30y de noviembre de 2017, emitió concepto favorable al Proyecto de Presupuesto del Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, el cual asciende a la suma de **CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$56.896´135.000) M/CTE**, para la vigencia fiscal 2018.

Que el Consejo Distrital de Política Económica Aprobó en el agregado el valor de **TRES MIL TRESCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS (3.303.865.000)M/CTE** por concepto de procesos de contratación en curso.

Que es función de la Junta Administradora Local aprobar el Presupuesto Anual del respectivo Fondo de Desarrollo Local, previo concepto favorable del CONFIS.



Que en mérito de lo anterior,

ACUERDA

ARTICULO 1.: Expedir el Presupuesto de Ingresos del Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe para la vigencia fiscal comprendida en entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018, por la suma de **CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$120.494.254.000)M/CTE.**, conforme al siguiente detalle:

Código	Concepto	Valor
1	Disponibilidad Inicial	56.896.135.000
2	Ingresos	63.598.119.000
2.1	Ingresos corrientes	367.604.000
2.2	Transferencias	59.888.944.000
2.4	Recursos de capital	3.341.571.000
	TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	120.494.254.000

ARTICULO 2. Expedir el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Presupuesto Anual del Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, para la vigencia fiscal de enero 1° y el 31 de diciembre de 2018, por la suma de **CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$120.494.254.000) M/CTE.**, de acuerdo al siguiente detalle:

Código	Concepto	Valor
3	Gastos	120.494.254.000
3.1	Funcionamiento	2.501.200.000
3.3	Inversión	117.993.054.000
4	Disponibilidad Final	0.0
	TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	120.494.254.000

ARTICULO 3. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir del primero (1°) de enero de dos mil dieciocho (2018.)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días de diciembre del 2.017

Cordialmente;

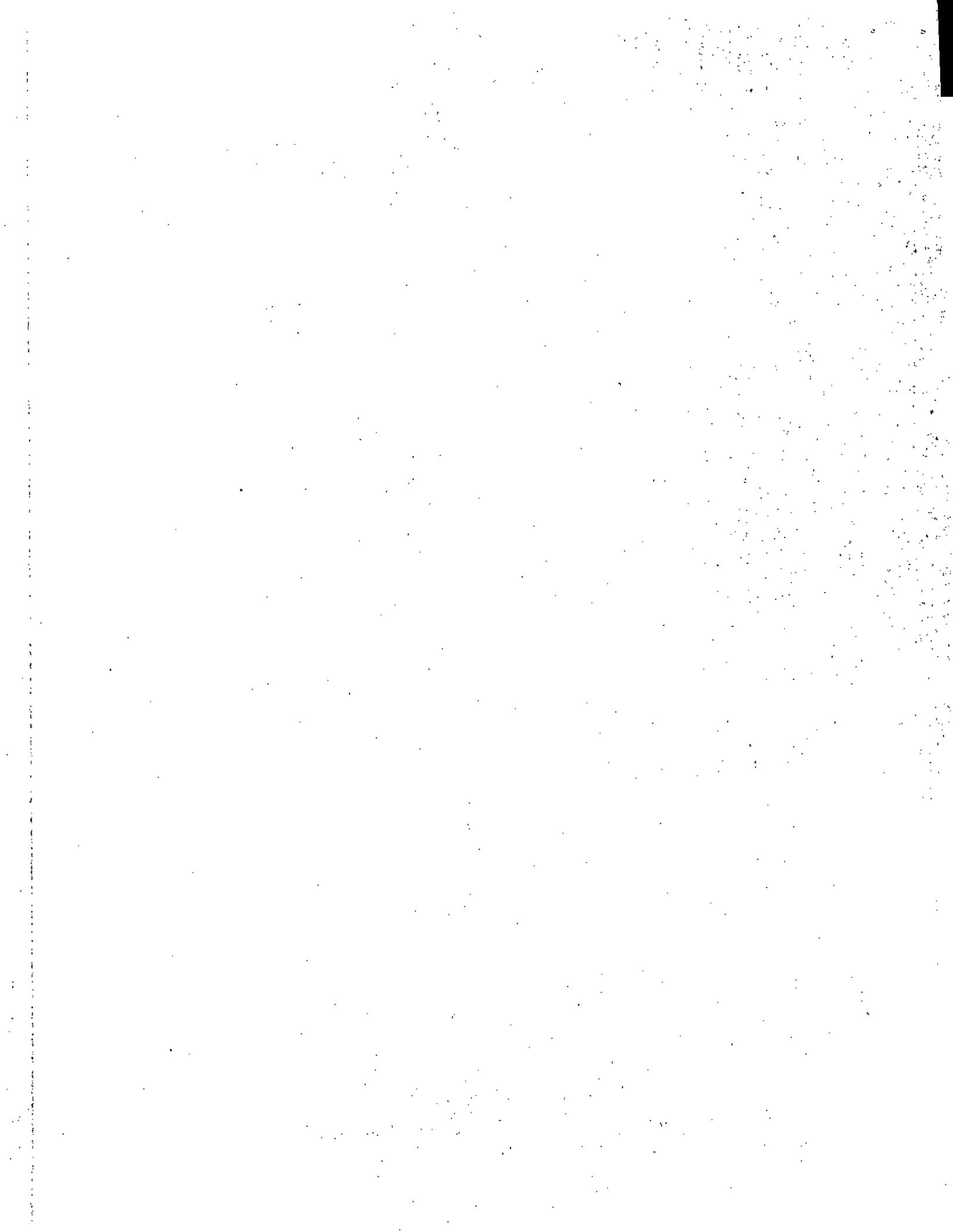
ROBERTO LEGUIZAMÓN CASTELBLANCO.
Presidente
Junta Administradora Local
Rafael Uribe Uribe

VÍCTOR JULIO PARADA GALVIS
Vicepresidente
Junta Administradora Local
Rafael Uribe Uribe

SANDRA MILENA SANDOVAL
Secretaria
Junta Administradora Local
Rafael Uribe Uribe

El presente Acuerdo Local es sancionado por el Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe el día _____ del mes de _____ año 2017, en Bogotá D.C.

JAIME MARTINEZ SUESCUN
Alcalde Local (E) Rafael Uribe Uribe



TERRITORIALIZACIÓN					
PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN					
Meta Plan de Desarrollo	Meta Vigencia 2018	PILAR/EJE	Proyecto de Inversión	Componente	Recursos 2018 \$
Total proyecto 1535					\$ 448.818.513
Dotar 24 Jardines infantiles de la Localidad, incluyendo los HOBIS del I CBF	Dotar 6 Jardines infantiles de la Localidad, incluyendo los HOBIS del I CBF	1. Igualdad en calidad de vida	1535 - Desarrollo integral para la primera infancia	DOTACIÓN	\$ 448.818.513
Total proyecto 1536					\$ 10.640.180.859
Beneficiar 6500 personas de la Localidad con el subsidio tipo C	Beneficiar 6500 personas de la Localidad con el subsidio tipo C	1. Igualdad en calidad de vida	1536 - Apoyo e igualdad para el adulto mayor	SUBSIDIO TIPO C	\$ 10.640.180.859
Total proyecto 1537					\$ 730.280.053
Beneficiar 1000 personas de la localidad con ayudas técnicas - que no se encuentren incluidas en el POS	Beneficiar 250 personas de la localidad con ayudas técnicas - que no se encuentren incluidas en el POS	1. Igualdad en calidad de vida	1537 Ayudas Técnicas a personas con discapacidad	AYUDAS TÉCNICAS	\$ 730.280.053
Total proyecto 1538					\$ 3.116.798.427
Realizar 4 obras de mitigación de riesgo anualmente	Realizar 5 obras de mitigación de riesgo anualmente	1. Igualdad en calidad de vida	1538 Obras de mitigación en zonas de riesgo de la Localidad de Rafael Uribe Uribe	OBRAS DE MITIGACIÓN	\$ 3.116.798.427
Total proyecto 1539					\$ 402.895.350
Dotar 28 IED de la Localidad con Material pedagógico	Dotar 7 IED de la Localidad con Material pedagógico	1. Igualdad en calidad de vida	1539 - Inclusión educativa para la localidad de Rafael Uribe Uribe	DOTACIÓN	\$ 402.895.350
Total proyecto 1540					\$ 2.484.081.238
Realizar 8 eventos artísticos y culturales en la localidad	Realizar 2 eventos artísticos y culturales en la localidad	1. Igualdad en calidad de vida	1540 Deporte arte y cultura mejor para todos	EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	\$ 249.343.874
Realizar 8 eventos de recreación y deporte en la localidad	Realizar 2 eventos de recreación y deporte en la localidad	1. Igualdad en calidad de vida		EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	\$ 249.343.874
Vincular 2000 personas a procesos de formación artística y cultural, incluyendo adultos mayores de la localidad que no se beneficien de otros programas del FDLRUU	Vincular 500 personas a procesos de formación artística y cultural, incluyendo adultos mayores de la localidad que no se beneficien de otros programas del FDLRUU	1. Igualdad en calidad de vida		PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	\$ 1.380.622.245

Vincular 2000 personas a procesos de formación deportiva, incluyendo adultos mayores de la localidad que no se beneficien de otros programas del FDLRUU	Vincular 500 personas a procesos de formación deportiva, incluyendo adultos mayores de la localidad que no se beneficien de otros programas del FDLRUU	1. Igualdad en calidad de vida		PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA	\$ 604.771.245
Total proyecto 1541					\$ 586.182.805
Presentar 550 demandas de titulación, acompañando a la comunidad desde la preparación, viabilidad, presentación y aceptación de la corespondiente demanda de titulación del predio	Presentar 274 demandas de titulación, acompañando a la comunidad desde la preparación, viabilidad, presentación y aceptación de la corespondiente demanda de titulación del predio	2. Democracia Urbana	1541 - Garantía y acceso justicia	DEMANDAS DE TITULACIÓN	\$ 586.182.805
Total proyecto 1543					\$ 5.861.825.745
Intervenir 60 Parques vecinales y/o de bolsillo de la Localidad	Intervenir 15 Parques vecinales y/o de bolsillo de la Localidad	2. Democracia Urbana	1543 - Garantía y disfrute del espacio publico	INTERVENCIÓN DE PARQUES	\$ 5.861.825.745
Total proyecto 1544					\$ 23.449.251.843
Construir 15.000 M2 de espacio público de la localidad, incluyendo andenes, escaleras, vías peatonales, separadores y alamedas.	Construir 3.750 M2 de espacio público de la localidad, incluyendo andenes, escaleras, vías peatonales, separadores y alamedas.	2. Democracia Urbana	1544 - Malla Vial Local y espacio publico	CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO	\$ 5.194.718.532
Construir 8 Km/carril de malla vial local	Construir 2Km/carril de malla vial local	2. Democracia Urbana		CONSTRUCCIÓN MALLA VIAL LOCAL	\$ 8.266.555.813
Mantener 20.000 M2 de espacio público de la localidad, incluyendo andenes, escaleras, vías peatonales, separadores y alamedas.	Mantener 5,000 M2 de espacio público de la localidad, incluyendo andenes, escaleras, vías peatonales, separadores y alamedas.	2. Democracia Urbana		MANTENIMIENTO ESPACIO PÚBLICO	\$ 2.051.638.665
Mantener 24 Km/carril de malla vial local, incluyendo bacheo y reparcho.	Mantener 6Km/carril de malla vial local, incluyendo bacheo y reparcho.	2. Democracia Urbana		MANTENIMIENTO MALLA VIAL	\$ 7.996.338.833
Total proyecto 1545					\$ 2.930.912.873

Realizar 4 dotaciones con instalación de equipos tecnológicos para seguridad en la localidad, cámaras de seguridad, alarmas comunitarias y dotación a la policía de la localidad.	Realizar 1 dotaciones con instalación de equipos tecnológicos para seguridad en la localidad, cámaras de seguridad, alarmas comunitarias y dotación a la policía de la localidad.	3. Construcción de Comunidad y cultura ciudadana	1545 - Convivencia ciudadana y seguridad para todos	DOTACIÓN	\$ 2.198.184.367
Vincular 4.000 personas de la Localidad a ejercicios de convivencia ciudadana	Vincular 1.000 personas de la Localidad a ejercicios de convivencia ciudadana	3. Construcción de Comunidad y cultura ciudadana		CONVIVENCIA CIUDADANA	\$ 732.728.506
Total proyecto 1546					\$ 402.895.350
Intervenir 1000 árboles de la localidad	Intervenir 250 árboles de la localidad	6. Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	1546 - Recuperación de los recursos ambientales de la Localidad	ARBORIZACIÓN	\$ 230.225.914
Intervenir 5000 m2 de espacio público de la localidad con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo	Intervenir 1250 m2 de espacio público de la localidad con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo	6. Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		COBERTURAS VERDES	\$ 172.669.436
Total proyecto 1547					\$ 202.102.669
Implementar 4 acciones de agricultura urbana en la localidad	Implementar 1 acciones de agricultura urbana en la localidad	6. Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	1547 - Acciones de agricultura urbana	AGRICULTURA URBANA	\$ 202.102.669
Total proyecto 1548					\$ 211.026.224
Ejercer 4 acciones de control de mascotas con labores de esterilización	Ejercer 1 acciones de control de mascotas con labores de esterilización	6. Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	1548 - Cuidado y manejo de mascotas	PROTECCION ANIMAL	\$ 211.026.224
Total proyecto 1549					\$ 8.902.077.292
Cubrir 11 ediles con el pago de honorarios	Cubrir 11 ediles con el pago de honorarios	7. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	1549 - Apoyo a la gestion publica local	HONORARIOS A EDILES	\$ 928.929.332
Realizar 1 estrategia de fortalecimiento institucional	Realizar 1 estrategia de fortalecimiento institucional	7. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		FORTALECIMIENTO LOCAL	\$ 3.686.586.697
Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control, incluidas razas de perro peligrosas	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control, incluidas razas de perro peligrosas	7. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		IVC	\$ 4.286.561.263
Total proyecto 1550					\$ 1.552.789.759

Fortalecer 44 organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas para la participación local, incluyendo juntas de acción comunal, población afrodescendiente, etnias, LGBTI, mujeres, mesas de comunicación y otras instancias con asiento en la localidad, e intervención y dotación a salones comunales	Fortalecer 11 organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas para la participación local, incluyendo juntas de acción comunal, población afrodescendiente, etnias, LGBTI, mujeres, mesas de comunicación y otras instancias con asiento en la localidad, e intervención y dotación a salones comunales	7. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	1550 - Acciones de fortalecimiento para la participación ciudadana y control social	FORTALECIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN	\$ 1.418.210.050
Vincular 1500 personas a procesos de participación ciudadana y/o control social, incluyendo copaco, asociación de usuarios y otras instancias con asiento en la localidad	Vincular 375 personas a procesos de participación ciudadana y/o control social, incluyendo copaco, asociación de usuarios y otras instancias con asiento en la localidad	7. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	\$ 134.579.709
				TOTAL	\$ 61.922.119.000